

Curso Académico: 2023/24

25127 - Taller de dibujo

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25127 - Taller de dibujo

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 278 - Graduado en Bellas Artes

Créditos: 8.0

Curso:

Periodo de impartición: Anual Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

5 objetivo Igualdad de género

10 objetivo Reducción de desigualdades

- Completar el aprendizaje del alumnado en el campo del dibujo en movimiento.
- Ofrecerle la posibilidad de descubrir y desarrollar su propio estilo y lenguaje personal en la representación del cuerpo humano en movimiento.
- Desarrollar y perfeccionar lo aprendido en cursos anteriores.
- Aplicar interdisciplinarmente el lenguaje del dibujo a otros proyectos docentes o personales.
- Valorar el papel del dibujo en la creación artística contemporánea.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La práctica del dibujo es útil en sí misma como medio representativo, expresivo y creativo en cuanto a forma materializada de las ideas y sensaciones y también como vehículo interdisciplinar y transversal de los demás medios artísticos para diseño inicial de todo proyecto, constituyendo la base de la creación plástica. Sirve a aquellos estudiantes que sigan una trayectoria de Bellas Artes . Ofrece un lugar para la indagación estética, técnica y conceptual orientado al desarrollo de una expresión personal sobre la representación del espacio y el cuerpo en movimiento. Se sitúa en tercer y cuarto cursos para satisfacer estos principios.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Está orientada, en principio, a aquellos alumnos que prefieren las técnicas de expresión tradicionales, las cuales entroncan con métodos y recursos gráficos actuales ni el abordaje del papel del dibujo en el arte actual. Aunque optativa, es recomendable haber cursado antes las obligatorias precedentes de Dibujo, por ello se oferta en el tercer y cuarto cursos del Grado.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Aplica correctamente los conceptos adquiridos respecto a composición, técnicas adecuadas a los fines y manejo hábil de los instrumentos.

Construye sus propias herramientas y materiales de trabajo y las aplica prácticamente con propiedad.

Describe gráficamente las características de los ambientes interiores con personajes incluidos.

Describe gráficamente los mecanismos visuales del movimiento.

Capta y expresa los rasgos físicos y la personalidad de los personajes retratados.

Comprende y expresa -verbalmenté- con corrección sus percepciones, objetivos, dificultades y logros y utiliza el léxico propio de las técnicas gráficas.

Desarrolla estudios de detalle de figuras, drapeados y texturas.

Encuentra su propio estilo expresivo y estético mediante la exploración de distintos medios y códigos y la contextualización del dibujo en el arte actual.

3. Programa de la asignatura

Dibujo del movimiento. Dibujo gestual. Dibujo de memoria y retentiva. Análisis gráfico del movimiento: análisis secuencial.
 Factores anatómicos y estructurales del movimiento humano. Síntesis y expresión de la forma dinámica. Dibujo y narrativa.
 Dibujo y composición. Articulación formal e interrelación volumétrica. Factores de composición: estructuración geométrica, claroscuro, textura, profundidad y color. Estudios de detalle. Dibujo de retrato. Dibujo de espacios interiores.

claroscuro, textura, profundidad y color. Estudios de detalle. Dibujo de retrato. Dibujo de espacios interiores.

3. Técnicas y procedimientos del dibujo. Técnicas y procedimientos en seco. Tintas. Técnicas y procedimientos mixtos. Composición, elaboración y aplicación.

Composición, elaboración y aplicación.
4. Creación libre en dibujo. Dibujo y proyecto. Claves interdisciplinares del dibujo. El dibujo como medio artístico específico. El dibujo en el panorama artístico actual.

4. Actividades académicas

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1. Ejercicios de estudio de figura humana en movimiento. Se entienden como realización práctica y reposada de un dibujo elaborado a partir de poses de modelo vivo (o apuntes), preferentemente en formato 100 x 70 cm, con carboncillo, grafito o lápiz compuesto. Serán de varios tipos:
- analíticos
- de expresión
- de memoria y retentiva

Actividad presencial: 24 h.

- 2. Ejercicios de estudio de composición con figura humana. Se entienden como realización práctica y reposada de un dibujo elaborado a partir de poses de modelo vivo (o apuntes) situado en contextos específicos, preferentemente en formato 100 x 70 cm, con carboncillo, grafito o lápiz compuesto. Serán de varios tipos:
- analíticos: interacción entre figura, objetos y espacio
- de retrato
- de atrezzo y escenografía lumínica (con figura)

Actividad presencial: 24 h.

3. Ejercicios de apuntes. Se entienden como la realización ágil y práctica de varios dibujos en pequeño formato y generalmente técnica libre, elaborados a partir de poses de modelo vivo; modelos tridimensionales o referentes externos de paisaje o interiores.

Actividad presencial: 12 h.

4. Ejercicios de elaboración y aplicación de técnicas y procedimientos del dibujo. Se entienden como la elaboración experimental de materiales e instrumentos a partir del estudio de los diferentes procedimientos y técnicas. Implica trabajo en equipo.

Parte presencial: 10 h.

Parte de trabajo autónomo del estudiante: 20 h.

- 5. Exposiciones teóricas de los principales contenidos. Constituirán tanto sesiones específicas (no mayores de una hora) como breves exposiciones intercaladas en el desarrollo de las principales actividades prácticas.

 Actividad presencial: 10 h.
- 6. Ejercicio de propuesta personal. Se entiende como el desarrollo y ejecución de un proyecto personal integrador de los diferentes aprendizajes. Constituirá una serie breve de dibujos (no más de cinco). Se centrará en un procedimiento o técnica. Incorporará una breve memoria.

Actividad de trabajo autónomo del estudiante: 60 h.

7. Cuaderno de artista. Se entiende como la recopilación de dibujos elaborados a lo largo del curso y de forma independiente de las demás actividades. Proporciona un espacio para la experimentación personal y desarrollo de los diferentes aprendizajes programados. Necesariamente se elaborará, al menos en parte, con procedimientos, técnicas y materiales derivados del propio trabajo del alumno.

Actividad de trabajo autónomo del estudiante: 40 h.

5. Sistema de evaluación

El estudiantado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- 1. Participación en las actividades presenciales demostrando capacidad para el trabajo autónomo y en equipo
- 2. Actividades presenciales (70% de la calificación final):
- Estudios de movimiento. Los trabajos podrán ser calificados al final de su elaboración.
- Estudios de composición. Los trabajos podrán ser calificados al final de su elaboración.
- Apuntes. Al finalizar la sesión serán entregados.
- Materiales, procedimientos y técnicas. Se entregarán muestras y pruebas de los mismos.

En el conjunto de actividades presenciales se valorará la limpieza en la ejecución; el grado de análisis alcanzado con relación a la tipología del ejercicio y la variedad de los recursos técnicos aplicados.

la evaluación continua consistirá en la entrega todos los trabajos realizados en clase mediante una carpeta para su futura evaluación

- 3. Actividades no presenciales:
- Propuesta personal. (30% de la calificación final). Se presentará preferentemente en forma de carpeta. Se valorará el grado de integración de aprendizajes, la diversidad de los recursos técnicos empleados, así como la creatividad demostrada y la correcta presentación.
- 4. Prueba global final para todos los estudiantes que no superen el curso mediante evaluación continua o que quieran subir nota. Consistirá en la realización de un ejercicio, tipo estudio de movimiento o estudio de composición e incluirá la realización de apuntes.

PRUEBA GLOBAL

Todo el estudiantado tendrá derecho a presentarse a la prueba global para superar la asignatura o para mejorar la calificación obtenida. El estudiantado que concurra al examen deberá presentarse puntualmente el día y la hora indicada en la convocatoria, en el caso contrario se considerará como "No Presentado".

SEGUNDA CONVOCATORIA

La evaluación en segunda convocatoria, a la que tendrá derecho todo el estudiantado que no haya superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una prueba global que tendrá lugar en el periodo establecido en el calendario académico, a tal efecto, por el Consejo de Gobierno.